



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL**

OFICIO NUM. **PMM-SGM/18-21/2019-425**

ASUNTO: RESPUESTA DE ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES

Héctor Manuel Tovar Carillo
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
Presente,

El a que Suscribe **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de **INFORMARLE:**

Que en relación a su amable de referencia **PMM-UTM/18-21/2019-183** donde se me notifican asignaciones de responsabilidades conforme a Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Artículo 15 fracción IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio.

Al respecto me permito notificar que, en el periodo trimestral de julio, agosto y septiembre del 2019 se presentaron iniciativas de creación, actualización o modificación al reglamento municipal de "Compras gubernamentales, enajenaciones y contrataciones de servicios para el municipio de Mascota, Jalisco" y quedó debidamente aprobado. Es oportuno informar que en la comisión de análisis de reglamentos continúan con revisiones de otros.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración.

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

Mascota Jalisco, a 7 de octubre del 2019

EL SECRETARIO GENERAL.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

RECIBIDO
10 OCT 2019
FIRMA

MTR. AGUSTÍN DÍAZ AQUINO.

